

ACTA SESION ORDINARIA N° 45/2014 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 26 días del mes de febrero de 2014, siendo las 14:35 horas, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la presidencia del Concejal, Don JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE con la asistencia de los Concejales Sres.: SRA. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS; SRES.: JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal, Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

Se deja constancia que el Alcalde y Presidente del Concejo Don René Concha González, se incorporará a la Reunión con retraso.

Se deja constancia que el Concejal Sr. FRANCISCO ARMANDO NÚÑEZ RAMÍREZ, se encuentra comisionado por el Alcalde para participar en el Congreso Extraordinario de autoridades Locales del Año 2014.-

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que las Actas de Sesiones Ordinarias N° 43 y 44, ambas de fecha 12 de enero de 2014, les fueron enviadas a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación.

No existiendo observaciones, se dan por aprobados los textos de las actas de Sesiones Ordinarias Números 43 y 44 de fecha 12 de febrero de 2014.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Of. N° 24 del 12.02.2014 de Jefe Depto. Secplam, adjunto al cual remite contrato de Obra Construcción Memorial al Rvdo. Padre José Cappel Farsing (Q.E.P.D.)-

El Secretario da lectura al documento, manifestando los Ediles su conformidad con el inicio en la ejecución de este proyecto.

- Carta de Arnaldo Aliaga González, en la que manifiesta su interés en reanudar la segunda etapa de clases de de "Guitarra y Canto"

Los Ediles resuelven dejar pendiente esta materia.

- Carta Asociación Municipalidades Región del Maule, en la que invita a Participar del Congreso Extraordinario de autoridades Locales del Año 2014".

Se informa que está participando en esta actividad el Concejal Sr. Núñez Ramírez, quien fue comisionado en principio por el Alcalde, actuando en representación del Concejo, por lo que deberá dar cuenta de este cometido, entendiéndose autorizado por este cuerpo edilicio.





Municipalidad
de Curepto

- Carta de Presidente Agua Potable Rural Paula, en la que invita a celebración del primer aniversario de su constitución, el día sábado 01 de marzo del presente.

Luego de la lectura del documento, manifiestan su interés en participar los Ediles Sra. Sepúlveda Contreras y Sres.: Gómez Aguila y Morales Carreño, por lo que el Municipio dispondrá de la movilización necesaria.-

- Of. Ord. N° 31 de Directora SECPLAM, en la que solicita acuerdo para contratar Servicio de Internet y Casillas de Correo, por plazo que excede período Alcaldicio.

Con relación al contenido del documento, el Presidente Sr. Valdes Aldunate propone adoptar una decisión definitiva en la próxima reunión, atendidas las dudas de los Concejales Retamal Gutiérrez, Morales Carreño y Gómez Aguila, respecto a la cobertura de este servicio y específicamente si incluye el área Educación. Esta materia deberá ser informada en la próxima reunión de Concejo

- Of. Ord. N° K-047 de Jefe Depto. Administración de Educación Municipal, en el que solicita Modificación Presupuestaria FAGEM 2013.-

El Secretario da lectura al documento, luego de lo cual el Presidente Sr. Valdes Aldunate propone formalmente, aprobar la modificación requerida siendo su detalle el siguiente:

➤ **DISMINUCIÓN**

- Contratación Transporte Escolar

• Monto Asignado	\$ 8.000.000.-
• Disminución	\$ <u>6.975.000.-</u>
• Monto final	\$ 1.025.000.-

➤ **AUMENTO**

- Mejoramiento Escuela G-341 "Marina Rojas Sandoval" - Huelón

• Monto asignado	\$ 10.000.000.-
• Aumento	\$ <u>6.975.000.-</u>
• Monto final	\$ 16.975.000.-

La propuesta del Presidente es aprobada unánimemente por los Ediles Presentes.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 45, del 26.02.2014

- Of. Ord. N° 29 de Jefe de SECPLAM Subrogante, en el que solicita acuerdo para ejecución del Proyecto PMU Línea Tradicional "Construcción, Reposición de Veredas, Limpieza de Cunetas, Fosos y Alcantarillas", por un periodo de tres meses y por un monto total de \$20.053.986.-

Luego de conocer el contenido del documento, el Presidente propone formalmente la aprobación del proyecto antes referido.

La propuesta del Presidente es aprobada de forma unánime por los Ediles presentes.

Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 45, del 26.02.2014



El acuerdo anterior, se adopta con la indicación del Concejal Sr. Gómez Aguila, que debe materializarse mediante esta iniciativa de forma prioritaria, la construcción de la vereda que une la calle dos de la población Eucaliptus con la avenida del mismo nombre, trabajo comprometido hace varios años. Esta indicación es respaldada por todos los Ediles presentes.

DESPACHADA

- Of. N° 92 del 18.02.2014 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Concejales Comuna de Curepto, informa contratos prestación de servicios, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

A través del presente informo a Uds., que conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, se dispuso contratación de prestaciones de servicios a honorarios, en el marco de las actividades culturales y recreacionales del verano 2014:

Festival La Camelia, 21 y 22 de Febrero de 2014

NOMBRES	R.U.T.	FUNCION	HONORARIOS BRUTOS
OSCAR INZUNZA SOTO	6.331.326-2	Representante Grupo "Luceros del Valle"	\$ 2.444.444.-
RODRIGO MALUENDA RAMIREZ	76.003285-9	Representante de "Myriam Hernández"	\$11.000.000.-
RODRIGO MALUENDA RAMIREZ	76.003285-9	Representante de "Sonora de Tommy Rey"	\$ 7.140.000.-
OSCAR SAAAVEDRA ARMANI	14.463.402-0	Representante Grupo "Gondwana"	\$ 3.666.666.-
OSVALDO A. HERRERA VALDES	11.456.763-9	Animador Festival La Camelia 2014	\$ 444.444.-
FERNANDA FUENTES ROJAS	16.336.954-0	Orquesta Festival	\$ 2.888.888.-

Programa: Difusión Actividades Municipales de 2014"

NOMBRES	R.U.T.	FUNCION	HONORARIOS BRUTOS
OSCAR HERRERA LEIVA	10.192.172-7	Difusión en Radio Renacer de Hualañe	\$ 166.667.-

Saluda atentamente a Uds.,

RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ
A L C A L D E

- Of. N° 93 del 18.02.2014 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Concejales Comuna de Curepto, informa contratos prestación de servicios, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

A través del presente informo a Uds., que conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, se dispuso contratación de prestaciones de servicios a honorarios, en el marco de las actividades culturales y deportivas, de verano 2014:

Programa: "Actividades Culturales Varias", días 01,02 y 03 de Febrero de 2014

NOMBRES	R.U.T.	FUNCION	HONORARIOS BRUTOS
SERGIO DARIO CONTADOR VALENZUELA	6.592.787-K	Director y Actor de Obras	\$ 5.555.555.-





Programa: "Semanas Recreativas Sectoriales", días 31 de Enero y 01 de Febrero de 2014

REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	GRUPO	HONORARIO BRUTO
GUILLERMO ANTONIO SOTO CERDA	12.295.509-5	Representante del grupo "Energía Tropical"	\$ 888.888.-
PEDRO JUAN SEGOVIA CORREA	17.480.130-4	Doble de "Pedro Fernández"	\$ 222.222.-
PATRICIO FERNANDO FIGUEROA PIZARRO	12.600.957-7	Doble de "Juan Gabriel"	\$ 333.333.-

Actividades deportivas: "Disfrutando mis vacaciones", el día 17 de Enero de 2014

REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	FUNCION	HONORARIO BRUTO TOTAL
FERNANDO ESTEBAN ROSALES DINAMARCA	15.460.264-K	Actuación y animación de zumba	\$ 333.333.-

Saluda atentamente a Uds.,

RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ
ALCALDE *****

3.- INTERVENCION PRESIDENTE

Ante la ausencia del Alcalde, este punto se deja pendiente.

4.- INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, solicitando un minuto de silencio en señal de duelo por el fallecimiento de Don Alejandro Loyola (QEPD), cuñado de la funcionaria municipal Sra. Bernardita Cifuentes V.

Acoge el planteamiento el Concejo en pleno, por lo que sus integrantes se ponen de pie y guardan silencio por un minuto.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño realiza un detallado análisis de las actividades de verano, Festival La Camelia y Feria Costumbrista, con énfasis en los siguientes aspectos:

- Cuando se integró a la Comisión, todo lo que tiene que ver con la contratación de artistas estaba resuelto.
- En la Feria Costumbrista se construyeron 25 locales
- En la Feria Costumbrista siempre se presentan algunas dificultades con la venta de alcohol y el cumplimiento de compromisos por parte de locatarios, por lo que en su opinión las normas para su funcionamiento se deberán formalizar aún más.
- En la Feria Costumbrista se debe dar la posibilidad de trabajar a quienes no tienen locales establecidos en un determinado rubro.
- En la Feria Costumbrista, fue muy criticado el que funcionarios municipales tuvieran locales comerciales.
- Destaca la cantidad de gente que asistió a la feria costumbrista, tanto los días de las cuecas, en que se cuenta con la visita de muchas delegaciones, como en las jornadas posteriores, destacando el entusiasmo de los vecinos.





- En general la Feria Costumbrista cumplió su objetivo, tanto del punto de vista artístico como de la atención de los locales, pudiendo evaluarse la opción de comprar una carpa como la que fue arrendada para esta actividad.

- Con relación al Festival de La Camelia, manifiesta que no todos quedan conformes, existiendo conformidad con la presentación de Miriam Hernandez, Tommy Rey y los Luceros del Valle, además de la presentación de Gondwana. Destaca el buen nivel de los participantes.

Finalmente se refiere a lo que denomina una situación engorrosa con el Concejal Sr. Gómez Aguila, pues el Municipio solicitó a Bomberos hacerse cargo del estacionamiento vehicular, lo que fue asumido con responsabilidad por los voluntarios que demarcaron los estacionamientos y mojaron para evitar el polvo, lo que implicó un trabajo de 12 horas aproximadamente.

Expresa luego el Concejal Sr. Morales Carreño, su preocupación por el Presupuesto municipal, pues se ha hablado mucho de que están desfinanciados y que con los recursos sólo se podría llegar a junio asumiendo los compromisos.

Concejal Sr. Valdes Alduante señala, que en su tiempo de intervención tiene previsto solicitar la presencia en la sala del Jefe de Finanzas, a objeto de asumir en detalle este tema.

Indica luego el Concejal Sr. Morales Carreño, que se está trabajando en el memorial del Padre Cappel, por lo que plantea si no sería necesario dar a conocer este proyecto a la comunidad.

Interviene el Concejal Sr. Valdes Alduante, comentando que esto sería impracticable pues habría demasiadas opiniones y no se avanzaría en nada, coincidiendo en que esto debe conversarse con el Rvdo. Padre Carlos Letelier.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño se refiere a la situación de incendios reiterados en la vivienda de Don Eduardo González, generados al parecer en descuidos de una vecina producto de una enfermedad, tema que se debate largamente con múltiples opiniones, tanto la opción de construir un cortafuego como medidas alternativas para la persona enferma. Se coincide finalmente que el departamento social evalúe la situación y proponga una alternativa de solución.

Para concluir, el Concejal Sr. Morales Carreño felicita públicamente al personal municipal a cargo de los escenarios y obras complementarias para desarrollar el Festival La Camelia, Fiestas Costumbrista y otra serie de actividades de Verano realizadas en Curepto y sus alrededores, pues la disposición y compromiso de Don Iván Ramírez, Don Alexis González y Don Omar Mejías es loable, por lo que solicita se deje constancia por escrito en sus hojas de vida como funcionarios.

Finalmente, el Concejal Sr. Morales Carreño reitera lo planteado por el Concejal Sr. Retamal en una Sesión anterior, sobre la necesidad de una luminaria en calle Lord Cochrane, entre Vialidad y Pedro A. González.

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, sumándose a las felicitaciones a los funcionarios municipales que estuvieron a cargo de la





escenografía tanto de La Camelia como de la Feria Costumbrista, calificando su trabajo como excelente y de un alto nivel, el que no se habría logrado sin el compromiso y dedicación de estas personas. Solicita en consecuencia una nota de mérito para cada uno de los funcionarios que trabajaron en estas actividades, a objeto que se tenga en cuenta en sus calificaciones.

Comenta seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, que la contratación para la animación de La Camelia de Don Osvaldo Herrera fue muy acertada, debiendo sentirnos orgullosos de tener un animador de estas condiciones, las que anteriormente había demostrado sólo en otras comunas. También expresa sus deseos que con esta experiencia se le abran nuevas puertas para seguir desarrollándose en esta actividad.

Continúa la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que la vecina de Hualmapu Sra. Audolia Vergara, le hizo presente el mal estado del camino hacia la localidad, especialmente la subida desde Limávida y también el camino por Quebrada de Rojas hasta el cruce de Domulgo, donde se realizó un trabajo en el camino que no quedó bien. Indica que la vecina le solicitó preocupación y respeto por los habitantes de esta localidad, calificando la situación como insólita.

Se incorpora en este punto de la Sesión el Alcalde Don René Concha González, pasando a presidirla.

Continúa la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, recordando que solicitó que funcionarios municipales hicieran el proyecto para sacar un arranque de agua a la propiedad municipal que actualmente sirve al Club de Tenis, lo que aún no se ha realizado.

Indica el Presidente, que esto debe solicitarse a un instalador autorizado de Aguas Nuevo Sur, tal como se hizo con Los Romeros.

El Presidente indica que se solicitará un presupuesto a un Profesional de Hualañe.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras se refiere luego a la posibilidad de comprar una carpa, lo que considera debiera evaluarse detenidamente, pues hay que analizar, donde se guardará y los costos de los servicios de instalación.

Finalmente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras plantea que es necesaria una reunión entre los propios Concejales, para analizar situaciones desagradables y las críticas de que son objeto a través de las redes sociales. Comenta que puede haber responsabilidades compartidas, pues el municipio debe autorizar cuando instituciones realicen colectas u otras campañas para recaudar recursos.

Intervención Concejal Sr. Mario Armando Gómez Aguila

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, recordando el compromiso contraído con anterioridad, respecto a que uno de los primeros trabajos a realizar con el proyecto PMU es la vereda en el sector Eucaliptus, agradeciendo el respaldo de los ediles a esta indicación.

Consulta seguidamente el Concejal Sr. Gómez Aguila, si ya se estableció de forma definitiva que la entrada al Liceo sea por calle Carrera, pues son muchos



los inconvenientes de que se siga ingresando por Lord Cochrane y mas aún no se puede tener dos ingresos simultáneos.

Seguidamente el Concejal Sr. Gómez Aguila expresa su alegría, pues cada año la Fiesta Costumbrista va mejorando, lo que es reconocido por quienes vistan la comuna generando felicitaciones al Concejo y Municipio. Destaca la calidad de los productos que se expenden, así como el orden y limpieza que en general se evidenció.

Luego sobre el Festival la Camelia, el Concejal Sr. Gómez Aguila manifiesta que estuvo bueno, pero no tan bueno como esperaba. Recuerda que dijo con antelación que treinta años no son cualquier cosa, por lo que hubiese preferido no realizar espectáculos en la calle los fines de semana y haber destinado mayor financiamiento a La Camelia en sus treinta años, pudiendo haber traído un artista internacional.

Comenta el Concejal Sr. Morales Carreño, que es importante dar participación al Concejo cuando se definan los artistas que se contraten.

Volviendo al tema de la Fiesta Costumbrista, el Concejal Sr. Gómez informa que mucha gente se quejó de los precios, por lo que sugiere que se exija publicar sus precios con letras grandes. Por otro lado sugiere que se permita que comerciantes establecidos del rubro alimentación, puedan optar a puestos sólo una vez que se de la opción a gente que no tiene esta actividad habitualmente o no tiene otros ingresos y que en ningún caso los puestos puedan ser trabajados por funcionarios municipales, lo que ha sido muy criticado por la ciudadanía.

Concluye el Concejal Sr. Gómez Aguila, indicando que ha sido denostado por muchas personas e incluso por gente que no le conoce, refiriéndose a la situación ocurrida con Bomberos el primer día de La Camelia. Precisa que el Concejo siempre ha privilegiado a Bomberos para entregarle esos servicios, pues quieren a bomberos, sentimiento que cree comparten todos los Ediles. Comenta que Bomberos nunca ha cobrado siempre ha solicitado un aporte, por lo que no entiende que ocurrió este año, pues algo raro pasó en el Municipio, dado que cuando se licita la persona puede cobrar lo que quiere al igual que cuando hay actividades privadas pero no en este caso, pues nunca se había cobrado. Comenta además, que lamenta lo ocurrido pues nunca ha sido una persona tacaño, recordando que regularmente hace aportes para distintas causas, por lo que no justifica que se le tilde de tacaño.

Se produce un diálogo, en que algunos Ediles sugieren al Concejal Sr. Gómez no dar mayor trascendencia a este tema, pues es contraproducente.

Retoma el Concejal Sr. Gómez, indicando que sólo quería aclarar que no ha insultado a bomberos, lo que fue aclarado por los propios voluntarios de la institución.

Consulta luego el Concejal Sr. Gómez Aguila, que Concejal pagó la entrada al Festival La Camelia.

Responde el Presidente que ninguno.

Concejal Sr. Gómez indica, que esto es importante pues se le ha tildado de aprovechador, y que entró gratis por lo que le interesa que quede claro que ni el Alcalde ni los Concejales pagan porque no les corresponde.





Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, consultando que ocurre con el Proyecto de Agua Potable de El Membrillo, pues en principio el Municipio comprometió todo el apoyo en una reunión en que participó Don Christian Hernández y Don Patricio Lara, apoyo fundamental para los trámites de inscripción del agua y habilitación de una solución provisoria. Comenta que apenas se inicie el trámite de inscripción, el Comité está en condiciones de iniciar el desarrollo del proyecto tendiente a obtener los recursos para su materialización.

Informa el Presidente que se llamó a licitación por el diseño y el único interesado presentó mal los antecedentes.

Informa el Administrador Municipal, que se están realizando las gestiones para adquirir los elementos necesarios, para habilitar una solución intermedia que permita utilizar el agua del pozo y acumularla, quedando a disposición de los vecinos.

Se conversa luego con participación de todos los presentes, sobre el origen de esta idea de solución intermedia para aprovechar el agua en El Guindo, así como los métodos más efectivos para la limpieza de norias y pozos.

Finalmente, el Concejal Sr. Gómez Aguila solicita se oficie a Vialidad, a objeto de requerir que se tenga cuidado con el reperfilamiento, de forma tal que no se entorpezca el acceso a las casas o propiedades privadas.

Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, indicando que si bien no pudo participar del festival La Camelia por motivos familiares y sólo pudo asistir un día a la Feria Costumbrista, vio el festival por Internet, pareciéndole muy bien las actuaciones de Miriam Hernandez y los artistas en general, lamentando lo ocurrido con Chino Navarrete, dado que la gente no sabe que vino sin costos para el municipio viéndonos sometidos a críticas como Municipio y autoridades. Indica que le gustaría dejar establecido, que se vea la posibilidad de anticipar la fecha del Festival de La Camelia , a objeto de permitir que más gente se quede hasta el final del espectáculo al no tener que soportar tanto frío, pues en Curepto a fines de febrero las noches son bastante heladas. Comenta que esto es posible si se hace primero el festival y luego la feria costumbrista, pues este último recinto se cubre con carpa, quedando el público más protegido.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, refiriéndose a la feria costumbrista, calificando como muy bonita la escenografía, la carpa y el nivel de los artistas muy bueno, al igual que la atención en los puestos, no obstante el horario le parece un tanto reducido, pues al terminar el espectáculo se cierra todo a pesar de que la gente está consumiendo. Precisa que asisten a esta actividad numerosos visitantes y turistas que requieren de una entretención hasta más altas horas de la noche. Concluye el tema, señalando que extender esta actividad tiene muy buenos efectos sobre el turismo, pues hace mas grata la estadía para quienes visitan la comuna en sus vacaciones.

Informa luego el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, que existe una persona de la ciudad de Talca Don Remberto Bravo, que tiene ambulancias para arriendo, cobrando un valor de \$1.800.000 más IVA, lo que puede ser negociable. Comenta que esta fue una propuesta de las actuales autoridades municipales por lo que sugiere se tenga en consideración.



El tema se analiza con la participación de los Concejales Retamal, Valdes y Gómez, con énfasis en los pro y contra de implementar este servicio u otras medidas similares, que buscan satisfacer la misma necesidad.

Continúa el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, felicitando al Comité Pro Adelanto de Calpún "Aguila Grande", quienes organizaron una semana calpunina de calidad, con un muy buen marco de público y muy buenas actividades que culminaron con un baile, reiterando las felicitaciones e instándoles a seguir desarrollando estas actividades en su comunidad.

Solicita luego el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, se genere un equipo de trabajo con énfasis en Educación, a objeto de seguir con el proceso de integración con Malargüe, estrechando lazos mediante visitas reciprocas que permitan fomentar el turismo y otras formas de colaboración.

El tema se conversa detenidamente, coincidiendo los Ediles en que es conveniente para la Comuna y existe una muy buena disponibilidad de los Argentinos.

Consulta luego el Concejal Retamal Gutiérrez, si se pagaron los sueldos adeudados a los trabajadores que prestaban servicios en el proyecto del Comité Los Olivos de Huelón

Informa el Administrador Municipal, que se pagará en febrero lo correspondiente a enero y febrero y en marzo se pagará normalmente.

Seguidamente, el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez recuerda que hace dos o tres meses, entró un oficio de la Junta de Vecinos de Lien, solicitando máquina retroexcavadora para mejorar el entorno de su sede. Consulta al respecto que se ha resuelto.

Informa el Presidente, que se están contratando 150 horas máquina.

Finaliza su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, consultando si los colegas Concejales revisaron los antecedentes (bases) para la contratación del profesional de turismo.

Interviene el Concejal Sr. Valdes Alduante, señalando que sí los revisó, pudiendo observar que en los factores a considerar, se asigna un punto por año de desempeño en el sector privado y dos puntos si el desempeño es el sector público y un punto para los profesionales sin experiencia. De lo anterior se deduce que da lo mismo no tener experiencia que haber trabajado en el sector privado, lo que claramente considera no puede ser. Por otra parte señala, que cuando aprobaron contratar el profesional de turismo, el mismo día modificaron el presupuesto dejando el Item de turismo en \$600.000.-, por lo que la contratación es inviable. Manifiesta que considera que es necesaria esta función, pero también que hay funcionarios de mas en el Municipio para asumir estas tareas. Por lo que su voto es no seguir contratando gente por ningún motivo, dado lo malo de la situación económica.

El Concejal Sr. Gómez Aguila señala que no se pueden mezclar los dos puntos, pues ya se aprobó la contratación.

Con la venia del Concejal Sr. Retamal Gutiérrez interviene el Administrador Municipal, quien señala que una cosa es el Acuerdo del Concejo, que aprueba la





contratación. Luego dada la situación presupuestaria, informa que habló con el Sr. Jefe de Finanzas, quien le manifestó que no hay problemas pues hay ingresos por percibir. En otro orden de ideas informa, que dio a conocer al Sr. Misle la contraoferta del Concejo por \$200.000.-, rebajando el propietario el valor de arriendo a \$300.000.-, por lo que desestimó esta alternativa, para luego tomar contacto con la Srta. Rafide, quien arrienda un local un poco mas chico pero con baño en 210.000.-

Esta propuesta es acogida a bien por el Concejo resolviéndose arrendar este último local.

El Concejal Sr. Valdes Alduante, solicita la presencia en la sala del jefe de Finanzas.

El Presidente señala, que con el tema del Presupuesto se ha hecho una bola de nieve, pues el Jefe de Finanzas le indicó el marco presupuestario para hacer el presupuesto, para luego darse cuenta que faltaban \$130.000.000.- (ciento treinta millones), por lo que claramente el Jefe de Finanzas realizó una proyección errónea.

Recuerda el Concejal Sr. Valdes Aldunate que son solidariamente responsables de los déficits, por lo que necesita que esta situación se resuelva.

Concejal Sr. Morales Carreño también expresa su preocupación por este tema, pues siempre le ha llamado la atención el incremento en diversos gastos que realiza el municipio.

Retoma el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, consultando si hay otra observación a las bases para contratar a un profesional del turismo.

Se le indica que no más observaciones, salvo que deberá verse el tema presupuestario previo a la contratación.

Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, recordando que es muy importante realizar una intensa campaña de venta de permisos de circulación, especialmente en las localidades de la Comuna, donde hay muchos vecinos que han adquirido vehículos de bastante valor, por lo que pagan importantes sumas por este concepto, lo que debe hacerse con la debida anticipación y avisar por radio de Hualañé.

Se presenta en la sala el Jefe de Finanzas Don Alejandro Escobar.

En este contexto el Concejal Sr. Valdes Alduante se dirige al Jefe de Finanzas y le consulta que es lo que ocurre con el presupuesto, pues existen discrepancias en el Concejo sobre cual es la real situación económica de Municipio. Detalla que el Alcalde informó que Finanzas cometió un error en la estimación inicial del presupuesto, pues se sobrevaloró el saldo inicial de caja, por lo que al tener las cifras reales generó un desequilibrio presupuestario.

El Sr. Escobar Bustos recuerda que este instrumento es una estimación de ingresos y gastos, que el presupuesto se hace con participación de todos los departamentos y que cuando se analizaron los requerimientos, se percataron de un déficit presupuestario, lo que se conversó con el Alcalde y se rebajaron diversas partidas, lo que confirma el propio Presidente. Indica que efectivamente





se estimó un saldo inicial de caja de \$270.000.000.- siendo en realidad de \$135.000.000, generándose el desequilibrio.-

El Presidente consulta sobre que base se estimó originalmente un saldo tan abultado.

Responde el Sr. Escobar que se realizó de acuerdo a proyecciones y referencias de años anteriores.

Seguidamente se realiza un acucioso análisis del presupuesto municipal, con énfasis en las medidas a tomar para corregir el desequilibrio presupuestario.

Continúa el Concejal Sr. Valdes, indicando que hace muchos años viene insistiendo en la necesidad de cobrar por la extracción de residuos domiciliarios a quienes deben por ley pagar. Precisa que se debe hacer una Ordenanza para regular esta materia, lo que sin duda a mejorar los ingresos municipales.

El tema se analiza detenidamente, concluyéndose que debe implementarse este cobro.

Continúa el Concejal Sr. Valdes Aldunate, informando que en la mañana asistió a un asesinato en el estadio, donde se cortaron muchos eucaliptus centenarios, por lo que consulta donde esta la licitación y quien se la ganó.

El Presidente informa que se explotaron por parte de un vecino que argumento que son de su propiedad, existiendo un convenio con el municipio.

Aclara el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que los eucaliptus cortados son todos de propiedad municipal, por lo que el Abogado del Municipio deberá iniciar las acciones judiciales que corresponda.

Informa seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que durante la mañana se reunió en terreno con el Director de Obras, para ver el tema de los paraderos en calle Lord Cochranne, informándole el funcionario municipal que existen recursos de Vialidad a los que se podría acceder para construir los refugios, por lo que solicita se gestione esta materia.

Consulta luego el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que pasa con la investigación que se estaba haciendo, sobre las situaciones que se han informado respecto a la escuela de Huaquén.

Indica el Presidente que invitará a exponer al Concejo al Director Comunal de Educación, para la próxima sesión.

Consulta el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que ocurre con los antecedentes que faltan del informe que solicitó a social, pues sólo le entregaron lo relacionado con los ahorradores de agua.

Seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate comenta, que la jefe de patentes le informó que nadie le ha dicho como se va a contratar la persona para los parquímetros.

El Presidente señala que verá esta situación.





Prosigue el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que con relación al problema de la vereda del Jumbito aún no se soluciona nada y la vía peatonal no existe, lo que debe ser informado por la Dirección de Obras.

El Presidente indica que el Director de Obras llegó ayer de su feriado legal.

Informa seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate, que el bingo realizado en Huaquén fue todo un éxito, dejando un resultado positivo de \$1.500.000 aproximadamente.

Consulta luego el Concejal Sr. Valdes quien tiene a cargo los árboles del estadio.

Se le informa que el servicio de áreas verdes, cuyo inspector es Don Juan Carlos Céspedes.

Indica que en el estadio hay una cantidad importante de liquidambar, los que se están absolutamente secos y sin ningún tipo de trabajo, encontrándose en estado de abandono.

Consulta finalmente el Concejal Sr. Valdes Aldunate al Presidente, si invitó a conversar a los vendedores de los retazos de terreno de la familia Morales, pues finalmente no se supo si llegaron a acuerdo con el municipio.

El Presidente informa que no aceptaron la contra oferta del municipio y que no ha conversado con ellos el tema.

Finalmente toma la palabra el Presidente del Concejo, quien da la posibilidad de intervenir a Don Guzmán Núñez.

Interviene el Sr. Núñez, dando a conocer la problemática de aislamiento que viven aproximadamente 30 familias de Huelón Alto, las que para acceder al camino principal deben cruzar dos pasarelas, ambas muy lejanas una de la otra. Por otra parte, una vecina argumenta ser dueña de una franja de camino, pues su familia donó el terreno para la construcción de la vía pública, quedando un reatazo entre esta y el estero. Solicita en atención a lo anterior, que el municipio apoye a la comunidad en esta iniciativa que busca mejorar el acceso a la vía pública de una gran cantidad de vecinos, tanto a través del contacto con la vecina como con materiales para construir un nueva pasarela. Finalmente plantea la situación del camino por el estero a partir del badén el que está muy abandonado

El tema se analiza en el Concejo, coincidiendo en que deben visitar el sector para interiorizarse de los problemas.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:50 horas

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

APRUEBA MODIFICACION FAGEM 2013.- /

ACUERDO N° 01/45

CUREPTO, 26 de febrero de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 45/14 de fecha 26.02.13, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar Modificación Presupuestaria FAGEM 2013:

➤ **DISMINUCIÓN**

- Contratación Transporte Escolar

- Monto Asignado \$ 8.000.000.-
- Disminución \$ 6.975.000.-
- **Monto final** **\$ 1.025.000.-**

➤ **AUMENTO**

- Mejoramiento Escuela G-341 "Marina Rojas Sandoval" - Huelón

- Monto asignado \$ 10.000.000.-
- Aumento \$ 6.975.000.-
- **Monto final** **\$ 16.975.000.-**

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

DEPTO OBRAS
DEPTO. FINANZAS
ARCHIVO CONCEJO

APRUEBA EJECUCION PROYECTO PMU.- /

ACUERDO N° 02/45

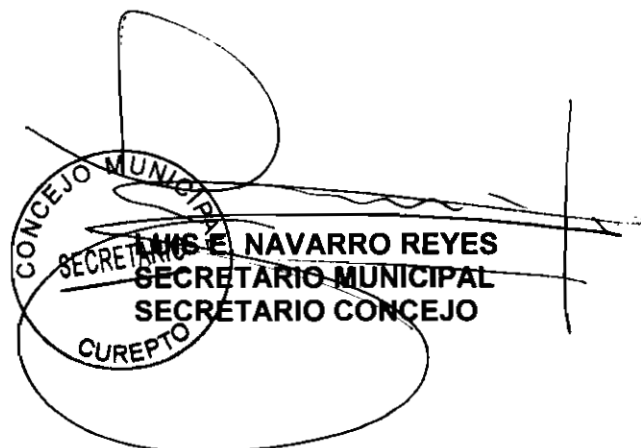
CUREPTO, 26 de febrero de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 45/14 de fecha 26.02.13, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar ejecución del Proyecto PMU Línea Tradicional "Construcción, Reposición de Veredas, Limpieza de Cunetas, Fosos y Alcantarillas", por un periodo de tres meses y por un monto total de \$ 20.053.986.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARÍA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

DEPTO. EDUCACION
DEPTO. FINANZAS
ARCHIVO CONCEJO